

El Chufletico



Año XIII- n° 25



Especial Elecciones
SAICA el Burgo Enero 2004

el día 10 de febrero vota UGT

tus derechos
nuestro compromiso

**ELECCIONES
SAICA
EL BURGO
SINDICALES**



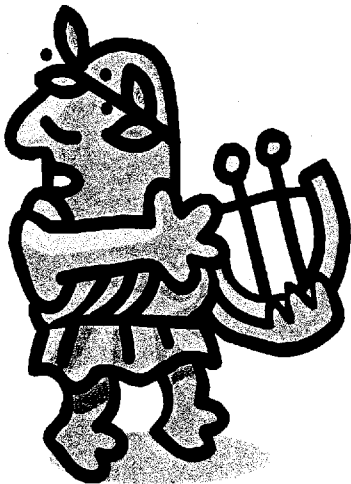
sumario

<i>Opinión</i>	2, 3, 8
<i>Información Laboral</i>	4, 5
<i>Sección Sindical</i>	6, 7, 10, 11
<i>Notas de sociedad</i>	9
<i>Nuestros Candidatos</i>	12
<i>Nuestro Compromiso</i>	13
<i>Elecciones Sindicales</i>	14
<i>Ultima Hora</i>	15

SAICA y el imperio romano

En la antigua Roma ya tenían los mismos problemas que tenemos ahora.

El imperio era muy grande y los emperadores ya no podían dominar todas las extensiones de sus dominios. Julio César, uno de los grandes estrategas de aquella época, tenía un lema que ha llegado aun a nuestros días vigente y que se aplica a muchos órdenes de nuestra sociedad "DIVIDE Y VENCERAS".



Parece que esta vez, a "Julio Cesar" le están saliendo las cosas mucho mejor de lo que esperaba. Hace cuatro años, nos intento dividir y sirvió para estar más unidos que nunca, "UNIDOS VENCEREMOS" y se demostró con la participación en las

pasadas votaciones.

Ahora sin querer, la "jugada" les ha salido maestra, mejor de lo que pensaban "NOS DIVIDIMOS NOSOTROS MISMOS".

Ya no estamos todos contra "una idea" estamos todos contra todos.

"Julio César" estará contento de que lo sigamos recordando tantos años después y no por sus conquistas o sus monumentos sino por sus lemas

La Dirección de la Empresa seguro estará contenta....

mi opinión tambien cuenta

Como todos ya sabéis hemos empezado un periodo electoral para elegir a nuestros representantes para el comité de empresa de SAICA EL BURGO.

Se puede decir que un proceso como este es nuevo para nosotros, ya que el anterior que hubo se parecía en muy poco a este a pesar de que también hubo dos candidaturas.

Todos nos lo debemos tomar con la mayor responsabilidad posible, ya que es muy importante para nuestro futuro, así como respetarnos totalmente, a pesar de que podamos tener distintas ideas, ya que todos somos compañeros.

Tenemos que tener en cuenta que el día 10-FEBRERO-2004 llegara y que seguiremos todos trabajando en el mismo centro, por lo que tenemos que lograr que no se digan cosas que puedan afectar a la posterior convivencia.

Esta claro que tendremos que llegar a entendernos entre todos los representantes que salgan elegidos, por lo que no hay que poner muros que luego sean imposibles de saltar.

Todos tenemos que saber que somos compañeros y que habrá que luchar juntos para poder conseguir todos los objetivos que nos propongamos.

Os pido que haya RESPONSABILIDAD, RESPETO, EDUCACION, SERIEDAD, COMPRENSION Y ENTENDIMIENTO entre todas las partes afectadas en las elecciones.

OS ANIMO A

VOTAR a UGT

POR NUESTRO FUTURO.

Felix Fle

"VOTA"..... TU OPINIÓN ES NECESARIA

Ya confeccionadas las listas y presentadas las candidaturas, entramos en el tramo final antes de las elecciones para el Comité de Empresa de Saica- El Burgo. Lamentablemente no hemos conseguido juntar a los técnicos suficientes para tener candidatura para ese colectivo. Agradecemos el interés mostrado por varios técnicos en integrarse en una candidatura que los representase a la hora de exigir sus reivindicaciones a la dirección en primera persona, pero sin número suficiente no ha sido posible realizarla. Lastima que el grupo que siempre va hablando a los operarios de lo que tienen que hacer o deshacer sindicalmente, a la hora de la verdad se escondan y no sean capaces de hacer valer lo suyo.

Siguiendo con el colectivo de especialistas, ya habéis observado que la candidatura de UGT la componen personas con carisma en todas las secciones y con afán de trabajar para este Comité de Empresa. Gente que se va a involucrar para intentar no cometer fallos como los que se pudieron dar en el pasado.

Esperamos que verdaderamente analicéis los nombres de las personas que componen las candidaturas y obréis en consecuencia al introducir el voto en la urna. No os dejéis convencer, ni que os vendan humo, pues los logros solo se consiguen estando unidos.

Se ha elegido como día de las votaciones, el día 10 de febrero por ser un día de parada en Saica-3 y así haya mas personas trabajando ese día y no se tengan que desplazar. Tu voto es importantísimo y te pedimos, que tanto si te toca trabajar como si estas de fiesta, vengas a votar porque depende del número de votantes, el resultado final solo beneficia a la minoría.

En el plano sindical somos la envidia de los Comités de Empresa de esta región y sin embargo dentro de nuestra casa se critica la labor ejercida en estos cuatro años.

Rápidamente se olvidan los logros conseguidos en esta última legislatura como: kilometraje, permisos retribuidos, CGSP, CSE, Sabados. varios juicios. Seguridad, Comité Europeo...

Todo ello se olvida y solo se recuerda que todos los trabajadores quisimos comprar el sexto turno sin saber lo que queríamos vender. Si analizamos la diferencia entre éxitos y fracasos, no creo que el resultado sea como para tratar al Comité saliente

como si fueran monstruos. Teniendo en cuenta que desde UGT vamos a seguir con esta línea de trabajo y además se va a contar con muchos mas colaboradores con muchas ganas de trabajar esperamos que dentro de cuatro años podamos contar muchos más éxitos y ningún fracaso.

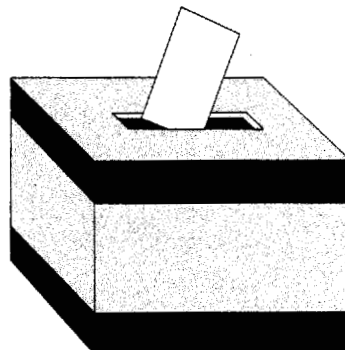
Resulta irreal pensar que puede llegar alguien con una varita mágica y conseguir algo que entre todos no supimos como hacerlo, aunque no lo olvidamos y seguimos desarrollando.

La labor del Comité de Empresa no solo consiste en la negociación del convenio. Es una función en la que todos los días ocurren hechos en los que hay que buscar soluciones satisfactorias para todos los trabajadores, es una función en la que te tienes que adelantar a los acontecimientos para no poner una tiritita, sino para curar la enfermedad. Hay que pensar en temas que afectaran a colectivos de trabajadores y no hay que quedarse de brazos cruzados y solamente esperar a "lo que digan la mayoría de trabajadores". Este lema, es muy importante pero bastante pobre para desarrollar las competencias de un Comité de Empresa.

No sé si alguno pensara que el resultado final de las elecciones da igual, o los apoyo por ser amigos, o por solidaridad, o por ser más guapos, pero pensar que en esta próxima legislatura nos seguiremos jugando nuestro futuro económico y nuestra vida social, y esto sí que no da igual.

VOTA a la candidatura de UGT.

Secretario General
Sección Sindical UGT-Saica
Jaime Castañeda



un proyecto en marcha

Ya se ha confeccionado la lista de la candidatura de UGT a las elecciones sindicales de Saica El Burgo y estamos a la espera de que sea bien acogida por parte de todos los trabajadores ya que creemos que esta, sí representa a todos los trabajadores de todas las secciones, considerando que es la mejor opción para todos. Se ha conseguido juntar un grupo de personas muy heterogéneo, los cuales aportaran sus ideas y su esfuerzo para conseguir un grupo unido, el cual pueda alcanzar las mejores cotas a lo largo de los próximos cuatro años en defensa de los derechos y reivindicaciones de todos los trabajadores de Saica El Burgo.

Después de las elecciones, queremos formar un grupo de trabajo, en el cual estén representadas todas de las secciones de SAICA-EL BURGO. Los integrantes de este grupo serán los miembros de UGT del comité y personas que quieran colaborar del resto de las secciones homónimas que no tengan representante en este comité. Las funciones de este grupo serán las de mantener un contacto directo entre todos los trabajadores de las distintas secciones y la Sección Sindical de UGT, para así poder conseguir una información directa de todas las preocupaciones e inquietudes que haya en cada sección así como de dar toda la información posible de

las reuniones que mantenga el comité. Esto no significa que cualquier trabajador no se pueda poner en contacto con los miembros del comité, sino todo lo contrario, ya que estos son nuestros representantes y están para ayudarnos en todo lo que podamos necesitar. Con este sistema lo queremos conseguir es que la información llegue rápidamente a todo el colectivo de los trabajadores sin excepción alguna. Cada cierto tiempo este grupo se reunirá para poner en común todas las inquietudes de los trabajadores, así como los representantes de UGT en el Comité de Empresa les mantendrá informados de todas las reuniones que hayan celebrado con la empresa y cualquier tema que sea importante para el colectivo de los trabajadores.

ESTE GRUPO INTEGRADO EN LA SECCIÓN SINDICAL DE UGT ESTARA FORMADO POR UNAS 15 PERSONAS

MP-8. Uno de Maquina y otro de Bobinadora

MP-9. Uno de Maquina y otro de Bobinadora

PREPARACION PASTA MP-8

PREPARACION PASTA MP-9

CENTRAL DE ENERGIA MP-8

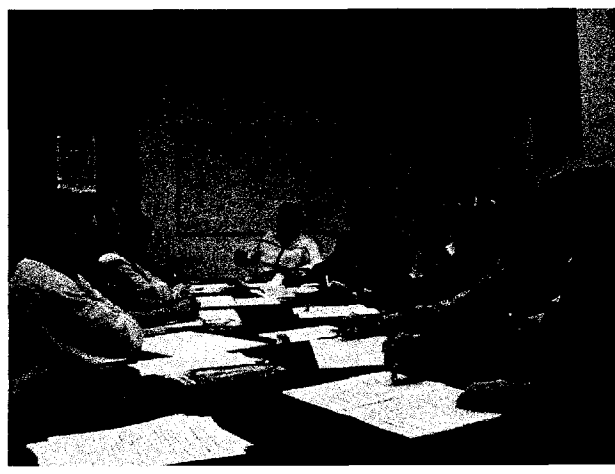
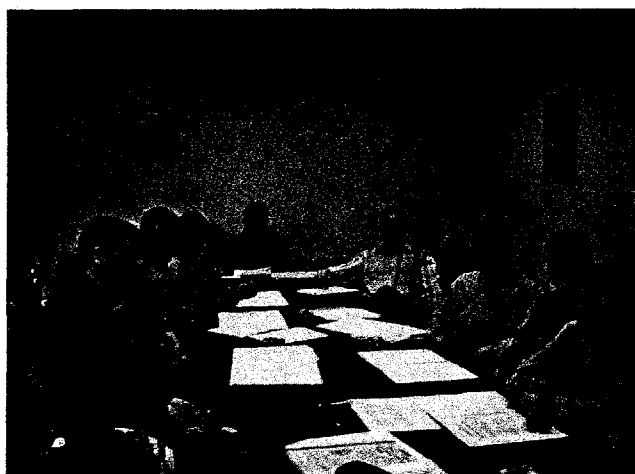
CENTRAL DE ENERGIA MP-9

T.M. MP-8 y T.M. MP-9

T.E. MP-8 y T.E. MP9

P.T.A.P. BASCULA y

ALMACEN DE REPUESTOS.



Primera reunión del grupo de trabajo el pasado día 20 de enero, preparando las elecciones

RESUMEN DE LAS ASAMBLEAS DE AFILIADOS DE UGT SAICA EL BURGO DEL DÍA 8 DE ENERO DE 2004

Se inician las Asambleas consultando a los asistentes sobre la fórmula a emplear para la elección de candidatos a las próximas elecciones sindicales en la candidatura de UGT

Elección del orden en la candidatura

Con el fin de promover la participación del mayor número posible de secciones que garanticen que la labor de los representantes de los trabajadores de difundir y transmitir de la forma homogénea los asuntos que a todos nos interesen, en todas ellas, se procederá de la siguiente manera:

Con la clasificación obtenida de la votación anterior, se confeccionará el orden de la candidatura, de tal manera que el de menor puntuación será el primero (del orden) en la candidatura, y así sucesivamente, teniendo en cuenta la sección a la que pertenece, no repitiendo sección, hasta que no estén representadas todas las secciones con participantes en esta candidatura, (son siete)

Posteriormente y por orden de votos obtenidos se incluirán a los candidatos de las secciones en las que hayan optado más de una persona aunque individualmente hubieran obtenido más puntuación que otro candidato de una sección aun no representada,

Con este sistema se desarrollaron las votaciones de los candidatos que posteriormente reproduciremos.



Algunos de los asistentes a las asambleas de afiliados del pasado día 8 de enero de 2004

Para conocimiento de todos del proceso electoral se dio un repaso al calendario Electoral confeccionado por las mesas electorales.

Procediéndose en la forma anteriormente establecida a proceder a la votación individual y secreta por todos los afiliados presentes, y que se encuentre el día de la votación al corriente de pago de la cuota de afiliación.

Al finalizar la asamblea de la tarde se procedió al recuento de puntos por cada uno de los candidatos, estableciéndose así mismo el orden que cada candidato ha de llevar en la candidatura, (Reproducción de la candidatura en la contraportada de esta revista.

Quedando por tanto confeccionada la candidatura de UGT por Colegio de Especialistas y no cualificados, siendo esta una candidatura seria y responsable, en su mayor parte compañeros con poca experiencia en el terreno de la representación de sus compañeros que sin duda estará compensada por la experiencia que tienen algunos de los que repiten ya en la composición de este futuro comité de empresa.

comparando los discursos

NOTA INFORMATIVA SECCION SINDICAL CC.OO.

Dada la mala información que está llegando por parte de cierto sector de la empresa, queremos dejar claro el porqué se ha llegado a la creación de una nueva sección sindical.

¿En que se basan para afirmar que esta formación está avalada por la dirección?

Ante todo queremos ser los representantes de los trabajadores, afiliados y no afiliados, y colaborar con el sindicato UGT para formar un comité de empresa más competente, porque tenemos los mismos problemas e inquietudes que todos los compañeros. Por ello, haremos lo que decidan la mayoría de los trabajadores.

Un grupo de trabajadores de varias secciones de la empresa, entramos en contacto, llegando a la conclusión de presentar otra alternativa. Se valoraron distintas opciones, siendo CC.OO. la mejor opción, por su capacidad organizativa.

Pese a las dificultades que estamos teniendo, como acusaciones injustificadas, retirada de carteles legalmente autorizados, queremos ser los representantes de los trabajadores, por ello:

Esta sección sindical no está promovida ni por la dirección ni por la Central de Energía, ha sido promovida por gente de varias secciones que pensamos muy parecido con respecto a cómo se están haciendo las cosas en el comité de Saica El Burgo desde hace tiempo.

Si existe un sentir generalizado de que la manera de hacer las cosas tienen que cambiar, todos los que lo piensan tienen el derecho a ser representados y respetados por su opinión. Es posible que haya otras maneras de cambiar las cosas, pero nosotros pensamos que esta era la mejor manera y la llevamos adelante.

La elección de CC.OO. fue por ser sindicato mayoritario. No intervendrá en nuestras ideas, solo se utilizará para asesoramiento y apoyo jurídico.

En las principales empresas españolas, el comité está representado por varios sindicatos, también nosotros creemos que en el caso de Saica varios sindicatos serán beneficiosos y siempre se unificarán criterios.

No queremos enfrentar a nadie, sino todo lo contrario. Queremos formar un comité en el que todo el mundo

(Continúa en la página 7)

NOTA EXPLICATIVA DE LA SECCIÓN SINDICAL UGT

Dada la mala información, la información ni es buena ni mala, solo es información, la información no se cataloga, se difunde.

Nunca hemos dicho avalada, si pensamos que es "aplaudida" por la Dirección y no podemos olvidar que solo hace cuatro años "Comisiones Obreras" se vendió a la Dirección de la Empresa, ofreciendo su candidatura para juntos con los independientes quitarle respaldo a UGT en aquella ocasión les salió mal, hoy con otras personas tenemos que creer que Comisiones juega limpio.

Se parte de un problema, con no asumir "la decisión de la mayoría de los trabajadores en las votaciones de las asambleas" para posteriormente afirmar que harán lo que quiera la mayoría. Y que colaboraran con el sindicato UGT, nunca han participado ahora quieren colaborar.

Desde UGT desconocemos los acuerdos que pueden tener con la Dirección de la Empresa en cuanto a los tabloneros de anuncios.

.....Sobre todo de la Central de Energía.

Nos gustaría conocer las razones "si las tienen" Las cosas unas se hacen "bien" y otras se hacen "mal" dependiendo en gran parte de los puntos de vista. Para conocer sus razones hay que concretar.....

Hay que cambiar la forma de hacer las cosas (**primer y único asunto que estamos de acuerdo en esta nota**) Las formas se cambian cambiando las personas, solo hay que comprobar que en las listas de UGT hay la renovación suficiente.

UGT nunca ha pretendido ni pretenderá estar aislado de los problemas de todos los trabajadores, es necesario conocer los problemas de los trabajadores de las empresas vecinas, de los trabajadores de sector del Papel, de los trabajadores del Grupo SAICA, así como los problemas de los trabajadores Españoles y Europeos

"**Varios Sindicatos**" esta es la idea con la que creemos coinciden plenamente con la Dirección de la Empresa, parece que la hayan sacado de algún manual empresarial.

Acaban de conseguir **dividir en dos la fuerza de los trabajadores** haciendo lo imposible en los últimos

(Continúa en la página 7)

comparando los discursos

(Viene de la página 6)

se sienta representado, ya sean de una opinión o de otra. Porque ahí es donde radica la fuerza real de un comité, en el que todos estén representados y estén apoyando a ese comité.

Nos parecen lamentables las opiniones muy maliciosas y las mentiras vertidas y sería muy fácil echar en cara lo que no nos ha gustado o varios de los motivos por los que hemos llegado a este punto, o incluso insultar o lanzar bulos. Pero no estamos aquí para eso y por lo tanto no entraremos en ese juego.

Hemos de tener claro que el hecho de que haya jefes de sección o jefes de turno que expresen en las asambleas, en sus puestos de trabajo o en cualquier sido sus opiniones, no va a quedar más que en eso, en una opinión, ya que como todos sabemos ellos tienen su propio colegio electoral. Aunque lo habitual hasta ahora, ha sido que miembros del colegio de técnicos se han presentado en listas de UGT y se les ha integrado en el comité de empresa activamente. No hay que olvidar que a ellos les afecta directa o indirectamente los puntos que tratamos.

-Las lista de CC.00. continúan abiertas, todo el que quiera formar parte de ellas lo puede comunicar a cualquier miembro de la sección sindical. Si alguno de vosotros tenéis alguna sugerencia o pregunta no dudéis en consultárnosla.

Por último agradeceremos el apoyo que nos estáis dando la mayoría de vosotros.

El Delegado Sindical CC.00.

**SECCION SINDICAL
CC. OO.**

Reproducción de la nota aparecida en los tablones de anuncios y firmada por la sección sindical de CC.OO.



(Viene de la página 6)

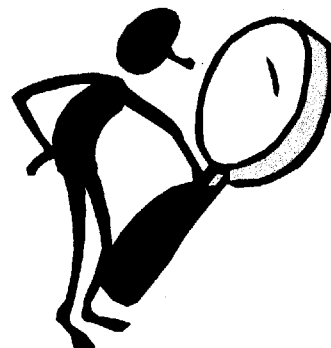
meses por desprestigiar a todos los miembros de UGT en el Comité de Empresa. Parece que lo que no hacen es lo que el sentido común mejor indica, El hechar en cara lo que no les gusta y discutir en Asambleas los motivos por los que están dispuestos a propiciar incluso esta división.

Desde UGT preferimos que los Jefes de Sección y los Jefes de Turno, consigan la fuerza necesaria y el respaldo suficiente para luchar, defender y mejorar sus condiciones de trabajo, este es un colectivo falto de organización sindical como es el de los Técnicos y administrativos, en cuanto a ayudarnos a solucionar nuestros problemas y como organizarnos "gracias" por mantener la afiliación a algunos, si necesitamos ayuda os la pediremos.

Los representantes del Colegio de Técnicos en SAICA el Burgo nunca han sido de UGT, siempre fueron Independientes ósea promovidos por la Dirección de la Empresa y ha sido la propia Dirección la que a intentado por todos los medios integarlos en el comité de empresa "NO" UGT.

El Delegado Sindical de UGT
José Alberto Gálvez Carrillo

Contestación de la Sección Sindical de UGT a esa nota



Las elecciones sindicales: TU PAPEL

Han pasado apenas 4 años del último proceso electoral, tiempo que discurrió con enorme velocidad y que trajo importantes cambios en nuestro entorno laboral: ampliación de instalaciones, contrataciones, adquisiciones internacionales etc. Cambios que todavía no han finalizado y ni siquiera nos atrevemos a intuir cual puede ser su final. Ya parece, de la noche de los tiempos cuando al citar SAICA se asociaba con *San Juan de la Peña, con la empresa familiar, con el papel paja y sus cocedores*, asistimos a un cambio-transformación-revolución de nuestro entorno laboral y societario. ¡Esto está cambiando! Hasta aquí existía una empresa y a partir de aquí existe OTRA. **Un Grupo multinacional.**

Bien, pues en este escenario se convocan elecciones sindicales para renovar a los miembros del Comité de Empresa que estos años os hemos representado. Cabría en este punto hacer un breve relatorio de las múltiples peripecias que se han dado, muchas de las veces preñadas de dificultades y sinsabores; también de aciertos y de errores, pero no lo haremos, no es el espacio ni el lugar, lo que si podemos afirmar es, que le pusimos toda la voluntad.....¡muchísima voluntad!

La nueva dimensión de la empresa requerirá más esfuerzo y

capacidad, pues será necesario abarcar la diversidad de problemas que los cambios organizativos, tecnológicos y de funcionamiento en el conjunto del Grupo supondrán una mayor capacidad de negociación. Nuevamente un reducido grupo de compañeros nos ofrecemos voluntariamente para representar al amplio colectivo de SAICA, no tenemos ciencia infusa, ni conocimientos especiales, solo nos anima la disposición a representar colectivamente al amplio número de trabajadores que componemos la masa social de la empresa. Con un objetivo claro: resulta imprescindible y necesario que existan mecanismos de encuentro, diálogo y negociación entre las dos partes de la empresa: **propiedad y trabajadores**. En la búsqueda de mantener una relación que se debe sustentar en el respeto mutuo y en una relación de equilibrio.

La esencia del trabajo sindical, de la labor de los representantes sindicales en SAICA y en cualquier empresa, se sustenta en la participación y colaboración entre todos los trabajadores.

Ahora es el momento de que vosotros os pronuncies, lo que digáis con el voto es lo importante, es vuestro papel hoy, no lo deleguéis.

lo que mal empieza

En todas las empresas se tiene asumido que quien convoca las elecciones sindicales es el sindicato mayoritario, en unas es UGT en otras, otros..... "menos en SAICA el Burgo".

Ya ven dos veces consecutivas en 1999 y 2003 que han sido dirigentes de CC.OO. Los que han iniciado el proceso electoral y han convocado las elecciones.

En 1999 todos sabemos que fue por iniciativa e interés de la Dirección de la Empresa Para promocionar el sindicato independiente.

Los dirigentes de CC.OO. en aquella ocasión buscaron la excusa que habían sido engañados por la Dirección de la Empresa. Quien les había dicho que las negociaciones del Convenio ya habían finalizado, cuando no habían ni empezado.

Como conclusión de aquel echo se acordó verbalmente que para próximas convocatorias de elecciones, y para no beneficiar los posibles intereses ocultos que podía tener la Dirección de la empresa CC.OO. Dejaría que fuese UGT quien convocara las elecciones.

Cuatro años mas tarde, los dirigentes sindicales de CC.

OO., son los mismos pero han perdido la memoria.

Ha llegado 2003 y han vuelto a convocar por su cuenta las elecciones, sin tener en cuenta tan siquiera la opinión del Comité de Empresa ni de la Sección Sindical de UGT.

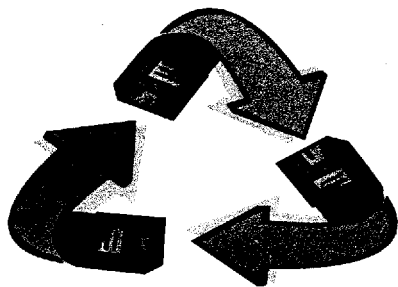
Así pues CC.OO: promovió una vez más, por su cuenta la celebración de elecciones sindicales el pasado día 6 de octubre de 2003, lo que nos obligo a UGT a presentar en la oficina publica de registro de elecciones sindicales de la Diputación General de Aragón un escrito de denuncia con fecha 9 de octubre de 2003 y otro preaviso, con el fin de que el preaviso valido fuera el de UGT y no el anterior, como así fue, ya que así lo recoge el artículo 67.2 del Estatuto de los Trabajadores. Este y no otro es el "inicio" que hemos tenido en estas elecciones sindicales, impugnando UGT el preaviso de elecciones sindicales que efectuó CC.OO. por su cuenta sin contar con nadie.

LO QUE MAL EMPIEZA.....MAL ACABA

Pulper de Papel

Al responsable de RR.HH. J.F. Aragües como primer responsable de que el día 2 de enero solo se ingresarán 600 € en las maltruchas economías después de las navidades.

“600 remojojes”



Plus de Papel

A todos los miembros de UGT del Comité de Empresa Saliente, por sus esfuerzos en estos cuatro últimos años



es hora de hacer balances

Parece que ahora que acaba una legislatura en el Comité de Empresa de Saica el Burgo, algunos solo recuerdan los fallos y los errores cometidos por estos compañeros, y desde estas líneas, quiero “romper una lanza” a favor de todos los miembros de UGT del Comité de Empresa Saliente, algunos repiten, otros la mayoría no, pero en general el trabajo realizado ha sido bueno. Digamos, que si ponemos en una bascula lo bueno y lo malo, con mucha diferencia la balanza se decanta hacia el lado de la bueno. Tenemos razones pues para estar agradecidos con el balance final de vuestro trabajo.



LA APUESTA DE UGT

una apuesta ↔ un compromiso

Cada vez están más cerca las elecciones de SAICA el Burgo, ese día que elegiremos a los compañeros que nos representaran a todos durante los próximos cuatro años, de ellos y de nuestro apoyo dependerá en gran medida el desarrollo de las Relaciones Laborales de este periodo de tiempo.

El numero de compañeros de UGT que participaran en ese futuro, dependerá del resultado de la elección, democrática, libre y secreta que entre todos decidamos el próximo día 10 de febrero de 2004.

Desde la Sección Sindical de UGT y con estas líneas no queremos adivinar el futuro, sino transmitir, nuestro punto de vista, inquietudes, problemas y soluciones que desde nuestra experiencia sindical tenemos.

El futuro nos dirá quien ó quienes están para defender nuestros derechos y buscar soluciones a nuestros problemas.

Hoy por hoy, sí queremos asegurar (como siempre) que UGT se compromete con todos los trabajadores a buscar soluciones, si es posible a todos los problemas que ya existen y que entre otros son;

- ✓ Conseguir el Sexto turno para todos o la mejora de cuadrantes de verano.
- ✓ Desfases en las distintas categorías

- PTAP.
- Trituración.
- Bobinadoras.
- Central.
- Mantenimiento.
- Descarga de materias auxiliares.
- Maquinas de papel.
- Almacén de repuestos.

- ✓ Vacaciones.
- ✓ Corretornos.
- ✓ Ascensos y Promociones.
- ✓ SAICA4.
- ✓ Ayudas para la vivienda.
- ✓ Problemas de Salud.

- El ruido.
- La Temperatura.
- La Iluminación.
- El Estrés.

- ✓ La Subcontratación.

- ✓ **Conseguir el Sexto turno para todos o la mejora de cuadrantes de verano.**

Esta es una de las principales preocupaciones de la Sección Sindical de UGT, máxime cuando después de la necesidad que surgió en la pasada negociación "aparcando" este asunto.

Es un tema de difícil solución y que en la actualidad no tenemos suficientemente desarrollado, no obstante ya adquirimos el compromiso al finalizar el convenio que este tema no quedaría en el olvido y que no dejaríamos tampoco que la Dirección lo olvidara.

Es necesario pues en los próximos meses buscar soluciones (globales o por secciones) a este asunto, para llegar a la próxima negociación con este asunto solucionado o por lo menos con todas las incógnitas despejadas.

- ✓ **Desfases en las distintas categorías:**

Conocemos los sentimientos de todos los trabajadores de todas las secciones, y les apoyaremos hasta conseguir buscar soluciones a este problema.



✓ Vacaciones:

En este punto es necesaria avanzar junto con la mejora de cuadrantes para buscar las mejores soluciones para cada sección o puesto de trabajo.

✓ Corretornos

Es necesario establecer los corretornos necesarios en cada sección o puesto de trabajo, acordando unas condiciones acordes a las exigencias que la Dirección de la Empresa demanda a estos compañeros.

✓ Ascensos y Promociones

Acordar con la Dirección de la Empresa unas normas que regulen la Formación, los Ascensos y Promociones de forma que todos ellos se produzcan con las garantías necesarias de imparcialidad, e igualdad, entre todos los trabajadores de la empresa.

✓ SAICA4

Vigilar que todas las condiciones de estos trabajadores sean semejantes a las de los demás, respetándose todos sus derechos, especialmente los relacionados con los ascensos y promociones.

✓ Ayudas para la vivienda

Retomar este tema que la Dirección de la Empresa ha dado por zanjado para que se vuelva a tener en cuenta como hasta ahora.

✓ Problemas de Salud:

Vigilar para que la Dirección de la Empresa cumpla todas las normas vigentes en materia de Prevención de Riesgos Laborales, Mejorando si es posible las condiciones mínimas que marca la ley, especialmente en:

▪**El ruido:** reduciéndolo en todo lo posible, desarrollando medidas para que afecte lo menos posible a los trabajadores y de no tener éxito, exigiendo una compensación económica hasta encontrar una solución definitiva.

▪**La Temperatura:** Establecer para todos, unas normas a cumplir en el caso de tener que efectuar trabajos en ambientes calurosos, estableciendo los periodos de trabajo y las pausas necesarias en estos trabajos (incluyendo si es necesario varios equipos para desarrollar determinados trabajos).

▪**La Iluminación:** Comprobar que se cumple las normas relativas a la iluminación en los distintos puestos de trabajo, requiriendo a la Dirección de la Empresa para que soluciones aquellos puntos en los que manifiestamente existan deficiencias.

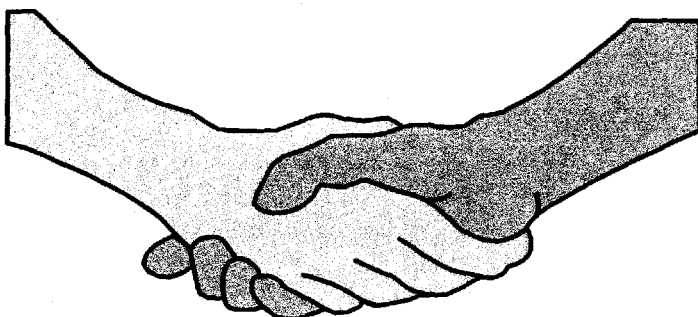
▪**El Estrés:** Exigir a la Dirección de la Empresa para que realice un estudio sobre el grado de esfuerzo a que estamos sometidos los trabajadores en nuestros puestos de trabajo, desarrollando las tareas que tenemos encomendadas.

✓ La Subcontratación:

Problema de difícil solución, pero que para avanzar en la solución de cualquier otro problema es necesario tenerla en cuenta, para que en todo caso no fomentarla y reducirla en todos aquellos casos en que sea posible.

Estos son algunos de los problemas a los que en este futuro inmediato hay que buscar soluciones, y a algunos que aun no han surgido y por lo tanto no conocemos y a los que no tengáis duda desde UGT se van a redoblar esfuerzos para entre todos encontrar soluciones.

A Alguno es posible que no encontremos esa solución, pero no dudéis de nuestro compromiso personal de efectuar los mayores esfuerzos en esta lucha para solucionar estos y los que se nos presenten en el futuro con más ganas si cabe que hasta ahora.



Zaragoza enero de 2004
Secretario General Sección Sindical de UGT
Jaime Castañeda Sánchez

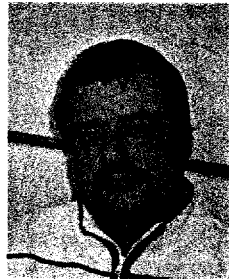
Los candidatos de UGT

**Francisco
Padilla
Zava**



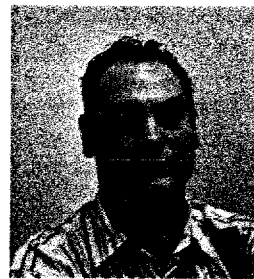
***Central de
Energía***

**Jaime
Castañeda
Sánchez**



***Taller
Mecánico***

**Fernando
Mur
Gabarain**



MP-8

**Ignacio
Leon
Naharro**



***Preparación
de pasta***

**Guillermo
Bustos
Lozano**



MP-9

**José Luis
Revuelto
Arcusa**



***Taller
Eléctrico***

**Enrique
Soriano
Guio**



Bascula

**Manuel
Carmona
Ruber**



***Central de
Energía***

Como siempre el mejor equipo

V  TA

Por la mejora de las condiciones de trabajo

V  TA

Por la reducción de jornada laboral

V  TA

Por la mejora y defensa del poder adquisitivo

V  TA

Por la supresión de las subcontratas

V  TA

Por la reivindicación de todos los derechos de los trabajadores

V  TA

Por la regulación a través de la Negociación Colectiva de los mecanismos de seguimiento y control de la Prevención de Riesgos Laborales

V  TA

Por la mejora de los cuadrantes

V  TA

Por el contrato de relevo para que al final de tu vida laboral disfrutes de una jubilación mas justa

V  TA

Por los derechos de participación de los trabajadores en la empresa

V  TA

Por un plan de formación mas acorde con las necesidades de los trabajadores

Las cifras de las elecciones sindicales

La finalidad de las elecciones sindicales, es buscar la representatividad que tienen las distintas tendencias sindicales, y establecer proporcionalmente el número de delegados de cada sindicato. En este reparto influyen directamente la cantidad de trabajadores que ejercen su derecho a voto y dentro de esa cantidad, las proporciones que obtengan cada sindicato. Por lo tanto cuantos más trabajadores depositen su voto en las urnas, más votos necesita cada una de las candidaturas para obtener cada delegado.

El número de votantes se divide por el número de delegados a elegir, en este caso 8, y el 50% del resultado más uno determina los votos para el primer delegado y más el 100% el segundo.

Esto se verá mejor con un ejemplo:

Ejemplo: colegio de especialistas y no cualificados de Saica-El Burgo	
Total en el censo 163 trabajadores.	Número de votos necesarios para Obtener cada uno de los delegados.
Si votan el 25% = 41 trabajadores 5 votos por candidato	1 Delegado = 3 votos 2 Delegado = 8 votos 3 Delegado = 13 votos
Si votan el 50% = 82 trabajadores 10 votos por candidato	1 Delegado = 6 votos 2 Delegado = 16 votos 3 Delegado = 26 votos
Si votan el 75% = 122 trabajadores 15 votos por candidato	1 Delegado = 8 votos 2 Delegado = 23 votos 3 Delegado = 31 votos
Si votan el 100% = 163 trabajadores 20 votos por candidato	1 Delegado = 11 votos 2 Delegado = 31 votos 3 Delegado = 51 votos
* en el supuesto de no producirse votos nulos o en blanco y con solo dos candidaturas	

Con este ejemplo se ve la progresión matemática necesaria para obtener la representación sindical dependiendo del número de trabajadores que participen en la votación. Por todo ello, los compañeros de UGT te pedimos que ese día ejerzas tu derecho a votar, ya que así es como puedes elegir a tus representantes para los próximos cuatro años.

Si tu **"no votas"**, otros deciden por ti

Ejerce tu derecho a voto

Ven a votar el día 10 de febrero. Participa y vota a UGT

encuesta por el ruido

Por todos es conocida la penosidad sufrida por todos los trabajadores por culpa del ruido.

Todos los años hay ampliaciones y elementos nuevos en las secciones que aumentan la dosis de decibelios recibida por los trabajadores, pero no se ponen medios para reducir el ruido.

Como consecuencia de la negativa en la contestación de la Dirección de SAICA en cuanto a las medidas a tomar para la reducción de los niveles de RUIDO en nuestros puestos de trabajo, y como única salida a este asunto será la denuncia individual por los trabajadores que así lo deseen, y quieran reclamar las cantidades que por esta situación de PENOSIDAD que se consideren necesarias.

La Sección Sindical ha confeccionado un formulario para conocer la opinión (y algunos datos) de todos los trabajadores, para preparar la posible denuncia por el nivel de RUIDO soportado en la mayoría de las secciones de la empresa.

Esta encuesta será personal y te la proporcionará cualquier miembro de la sección sindical de UGT.

Una vez que se dispongan de estos datos nos pondremos personalmente en contacto con todos los interesados para ultimar los detalles de este asunto.

Solicita este cuestionario a cualquier miembro de UGT.

Estamos seguros de que algunos criticaran este asunto como una estrategia electoralista, pero no es así, todos sabéis que en UGT llevamos varios meses estudiando como abordar el tema del ruido en nuestros puestos de trabajo, y al encontrar esta posible solución en este momento, preferimos no demorar este asunto dado su importancia aunque nos encontremos por el medio el proceso electoral de Saica el Burgo.

RUIDO = PENOSIDAD

Ajustes de ultima hora en la candidatura de UGT por producirse la renuncia de uno de los candidatos

Como consecuencia de que el candidato que ocupaba el puesto nº 8 en nuestra candidatura, Miguel Torres Castro del taller eléctrico de Saica3 a presentado su renuncia como candidato, alegando motivos personales, por lo tanto y por corrimiento de puestos, ocupará este octavo puesto en la candidatura, Manuel Carmona Ruber de la central de energía.

Otra victoria

Una vez Más nos dan la razón. En esta ocasión ha sido el Comité de Empresa de SAICA1, a través de la Sección Sindical de UGT el que interpuso Conflicto Colectivo, por la forma de desarrollarse algunos ascensos, en este caso en concreto los de contra maestre de la Central de Energía de SAICA1, a través de las pruebas de ATE.

La sentencia de este juicio, declara: nula y sin efecto la convocatoria de concurso oposición efectuada por la empresa así como los actos posteriores y derivados de la expresada convocatoria.

Una vez más se demuestra que la Dirección de la Empresa ha estado pisoteando sin ningún pudor los derechos de todos los trabajadores a participar en los procesos de promociones y ascensos de tal forma que estos se desarrollen de forma pactada y transparente y no a través de ATE como hasta ahora.

candidatura electoral

Candidatura de UGT

Colegio de especialistas y no cualificados

1º	Padilla Zava, Francisco	Central de Energía	
2º	Castañeda Sánchez, José Jaime	Taller Mecánico	
3º	Mur Gabarain, Fernando	MP8	
4º	León Naharro, Ignacio	Preparación de Pasta	
5º	Bustos Lozano Guillermo	MP9	
6º	Revuelto Arcusa, José Luis	Taller Eléctrico	
7º	Soriano Guio, Enrique	Bascula	
8º	Carmona Ruber, Manuel	Central de Energía	
RESERVAS	9º	Royo Naudin, Aurelio	MP8
	10º	Sánchez Berdejo, José Javier	MP8
	11º	Clavero Martínez, Francisco J.	Central de Energía
	12º	Fle Laviña, Felix	Taller Eléctrico

